

DECLARACIÓN
del Lehendakari del Gobierno Vasco
en el *Día Internacional del Euskera*

1. Todas las lenguas disponen de todos los días del año y de todas las horas del día. Es cierto, pero también es cierto que no todas las lenguas se encuentran en la misma situación: unas cuentan con un gran número de hablantes, y otras no; unas gozan de gran vitalidad, y otras son más débiles. También hay lenguas que a duras penas sobreviven.

Por ello celebramos anualmente, el 3 de diciembre, el Día Internacional del Euskera.

2. Este año, el Día del Euskera es especial por muchas razones. En breve, la ciudadanía aprobará o rechazará la Constitución Europea mediante consulta popular. En ese contexto, el tratamiento que se ha de dar a las lenguas cooficiales del Estado Español es tema de debate.

También en el Estado Español se ha iniciado un proceso de adaptación de la Constitución. Como consecuencia de lo previsto en la Constitución Europea, nos veremos obligados a renovar o modificar algunas normas.

En lo que a nosotros respecta, se halla ya en manos del Parlamento Vasco la propuesta de Nuevo Estatuto Político para Euskadi, que cuenta con la aprobación del Gobierno Vasco. Es tiempo de esperanza. Es tiempo de respuestas. Por muchas razones, la época que nos ha tocado vivir es irreplicable. Se abre ante nosotros una oportunidad histórica, que trae nuevos aires a la sociedad vasca, y a la española.

En la misma línea, también en Catalunya están trabajando en la propuesta de un nuevo estatuto.

3. El euskera, además de ser la lengua propia de Euskal Herria, es el elemento principal de la identidad cultural vasca. Por eso trabajamos por la recuperación del euskera. Es nuestra responsabilidad.

4. Así mismo, conviene recordar que el Estado español es un Estado Constitucional plurinacional, plurilingüe y pluricultural.

Pero no basta con reconocerlo. El Estado ha de gestionar de forma adecuada dicha pluralidad y diversidad. El Estado Español al aprobar la Constitución de 1978 asumió una serie de principios y compromisos con el euskera (y con el catalán y el gallego), que fueron renovados al ratificar la Carta Europea.

Pero ¿han asumido realmente lo dispuesto en la Constitución tanto el gobierno actual como los anteriores? ¿Han dado algún paso para dar cumplimiento a los compromisos derivados de la ratificación de la Carta Europea? ¿Cuenta el Estado Español con un modelo lingüístico de protección, de respeto y de asunción de la pluralidad lingüística del Estado?

5. Es responsabilidad democrática del Estado desarrollar una política a favor del plurilingüismo. Al Estado le corresponde dicha responsabilidad democrática y no puede dejar de ejercerla. La toma de conciencia de dicha realidad y la disposición de los instrumentos necesarios para desarrollarla es una tarea que no puede posponerse por más tiempo.

Quiero recordar, además, que hablar de pluralidad lingüística equivale a hablar del respeto a los derechos de las personas. Por lo tanto, el marco estatal e internacional que queremos construir en estos momentos debe tratar el plurilingüismo como un patrimonio, como una riqueza, y no como un problema.

El reconocimiento de la oficialidad del euskera, del catalán y del gallego, otorgaría mayor credibilidad a la propuesta lanzada por el Gobierno español en pro del reconocimiento del euskera, catalán y gallego como lenguas oficiales de la UE; propuesta que, dicho sea de paso, no tiene visos de prosperar.

Vamos a ser claros: sabemos que la vía para declarar el euskera, el catalán y el gallego lenguas oficiales de la Unión Europea, pasa por reconocer la oficialidad del euskera, catalán y gallego en todo el Estado español. Ello bastaría para su reconocimiento en la Unión Europea.

El letón, el lituano y el maltés, entre otras lenguas, hoy son oficiales en la Unión Europea. Eso es lo que pedimos para el euskera, ni más ni menos.

6. El lema elegido este año para el Día Internacional del Euskera es "Esanak esan, euskara: badugu hitza, badugu giltza" (que viene a significar "Digas lo digas, euskera: tenemos la palabra, tenemos la llave"). El futuro del euskera se juega en Euskal Herria, sin duda alguna. La llave está en nuestras manos. Pero junto a ello, dado que los euskaldunes estamos repartidos por todo el mundo, y como quiera que Euskal Herria es Europa, reivindicamos un espacio para nuestra vieja lengua en esta nueva Europa.

Éstos son, por tanto, los aspectos que he querido destacar hoy, en esta celebración del Día Internacional del Euskera: que el Estado asuma su responsabilidad democrática y que muestre, no sólo de palabra sino también con hechos, una postura clara a favor de la pluralidad lingüística, tanto dentro del Estado como en la Unión Europea.

En nuestro caso, utilizando los órganos e instrumentos a nuestra disposición – Parlamento Vasco, Parlamento Español... –, avanzaremos para que el contenido de esta Declaración no se reduzca a meras palabras.

No dejaremos en el empeño por que el euskera cuente con el lugar que le corresponde, tanto en su propio territorio como fuera de él, y por que el próximo año celebremos este Día Internacional del Euskera en armonía.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de diciembre de 2004
Día Internacional del Euskera

Nota: la versión original es la del texto en euskera.